



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **OBRA NUEVA**

No. de Licencia:	2489	No de Expediente:	DDU 18-285
Fecha de Autorización:	30	04	2018
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE: 30 DE ABRIL DE 2018 A 30 DE OCTUBRE DE 2018

DATOS DEL PROPIETARIO
 NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO
 REGIÓN: [REDACTED] MZA: [REDACTED] LOTE: [REDACTED] LOCALIDAD: [REDACTED] MUNICIPIO: [REDACTED]
 DOMICILIO: [REDACTED] CLAVE CASTAÑO: [REDACTED]

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA PISCINA			
P.B.		82.93	2 DEPARTAMENTOS CON BARRIO DE BARRIO, CADA UNO: COCINETA-COMEDOR Y 1 RECAMARA CON BAÑO Y CLOSET. CUENTA CON 3 CAJONES DE BARRIO.
1.NIVEL			
2.NIVEL			
3.NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)		82.93	SUP.TOTAL DEL PREDIO: 225.00 M ²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROYECTO DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM, APROBADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINANA ROO, EL 20 DE ABRIL DEL 2008.

MS/MB (PLURIFAMILIAR/INTENSIDAD MEDIA)

COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S)	0.60	SUPERFICIE MINIMA DEL TERRENO (M ²)	180.00
COEFICIENTE DE UTILIZACION DE SUELO (C.U.S)		NIVELES:	3.00
DENSIDAD	38 VIV/HA	ALTURA METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	[REDACTED]
TOTAL	[REDACTED]

OBSERVACIONES:

*SER RESPONSABLE DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA DIRECCIÓN DE OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES, ASI MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL ANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN DE LEY.

H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

[REDACTED]	ARQ. RICARDO PIMENTEL CADENA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-04	ING. VICTORIA CAUICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
------------	--	--	---

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: